

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE CATAMARCA
DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Programa Docente

Carrera: Profesorado de Educación Física	
Unidad curricular: Sujeto de la educación I: Nivel inicial y primario	
Formato: Asignatura	
Campo de formación: Específica	Régimen de cursado: Anual - Promocional
Curso: Primer año	Año académico: 2022
Docente: Prof. María Victoria Argañaraz Fagonde	
Correo electrónico: victoriaarganarazfagondegmail.com	

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular de Sujeto de la educación I: Nivel inicial y primario, en el plan de estudios del profesorado de Educación física, forma parte del campo de la formación específica, se centra en la problemática del sujeto de los niveles inicial y primario de la enseñanza y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas, deportivas, recreativas y comunitarias.

En función de esa intencionalidad, este espacio curricular pretende trabajar marcos conceptuales para comprender las prácticas educativas formales y no formales e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianidad, esto permitirá a los futuros docentes de Educación física, tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

En el Diseño Curricular vigente de la carrera, sugiere buscar, superar el análisis del sujeto desde la centralidad de miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y su singular construcción de la subjetividad, construcción que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales.

En este sentido esta propuesta curricular presenta una estructura en la cual el eje transversal, es el sujeto infante de la educación en la actualidad.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos, que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, para dar cuenta de estos nuevos problemas.

La intención es recuperar, reconstruir y recrear los sentidos de la tarea docente para posicionar a los estudiantes, como profesionales de la educación, capaces de producir saberes, ayudándose de soportes teóricos para construir una posición respecto de las prácticas educativas con una mirada panorámica del estudiante.

El sujeto no puede ser entendido con independencia de las condiciones históricas y sociales de su emergencia, por lo que el análisis debe hacerse entendiendo al sujeto constituido no como un resultado cerrado y constante, sino versátil y mudable. De tal modo, abandonando la idea de un sujeto constituyente, es posible dar cuenta de los procesos heterogéneos como de ciertos tipos de prácticas, históricas y en diferentes ámbitos, que a la vez nos configuran en un cierto tipo de sujetos, proceso al que el autor francés Michel Foucault denominara subjetivación.

Este autor fue el precursor de pensar al sujeto no ya como una forma universal, como un “yo” que se presenta como esencia natural y refiere a un “nosotros” constituido en un espacio y tiempo determinados, sino como “un producto histórico y político”. Son las prácticas, entonces, concebidas como modo de actuar y de pensar, las que permiten comprender la constitución de un sujeto.

En ese sentido, pone el empeño en promover en los estudiantes el desarrollo de competencias adecuadas para acreditar “la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del alumno

Pero, dicho reconocimiento abona también el despliegue de estrategias de enseñanza y aprendizaje, como la capacidad de resolver problemas relacionados con la calidad de los procesos educativos.

Abre, este marco general, la posibilidad de explorar las diferentes conceptualizaciones y debates en torno a las prácticas educativa y posicionamientos docentes, a los sujetos y subjetividades de la acción pedagógica.

La propuesta de unidad curricular Sujeto de la educación I: Nivel inicial y primario, introduce cierta innovación en el tratamiento de contenidos, abordados clásicamente desde otras concepciones o perspectivas, por lo tanto, implica la construcción del sujeto infante en la actualidad.

La infancia moderna ha sufrido mutaciones de importancia y obliga a reparar en la heterogeneidad existente en las maneras en que la niñez es vivida y los riesgos que trae una mirada naturalizada de los procesos del desarrollo infantil o una mirada cultural ingenua que vuelva a imaginar una suerte de infancia homogénea producto de las prácticas culturales o educativas.

De algún modo el desarrollo de las prácticas educativas, obliga a atender a esta serie de variaciones en la vida de los sujetos y vida social, por ello la necesidad de nuevos enfoques en la formación docente, que les brinde prioridad al considerarlos sujetos activos del aprendizaje y a la vez agentes educativos orientadores.

Las demandas de la sociedad, exigen un cambio en su concepción que requiere de un enfoque, que priorice al docente, como agente activo de su aprendizaje, desde las potencialidades de su desarrollo, con carácter autotransformador y transformador de la realidad social.

Conocer al infante como un sujeto, es situarlo en las múltiples dimensiones que determinan sus conductas, sus características personales, sus motivos, sus necesidades y su cultura, obligando al futuro docente de educación Física a la revisión y elaboración de propuestas pedagógicas, integrales e inclusivas.

OBJETIVOS

- Caracterizar al sujeto de la Educación, incorporando conocimientos que les permitan reconocer las singularidades de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos.
- Consideren la diversidad y particularidad de los aprendizajes, buscando que desarrollen una mirada atenta a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.
- Formen capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica frente a diferentes visiones que explican el desarrollo de los sujetos de la educación.

CAPACIDADES

- Comprometerse con el propio proceso formativo
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase

PROPUESTA DE CONTENIDOS

Nota: La bibliografía específica está incluida dentro de cada eje temático, el orden en que es presentada no refiere al orden de los contenidos ni cómo es trabajada en clase. Se consigna una primera propuesta, que podrá ser ampliada, profundizada o modificada según las necesidades que se adviertan en los grupos de estudiantes y en el desarrollo del cursado

EJE TEMÁTICO N°1: Configuraciones de la infancia a lo largo de la historia

- El concepto de la infancia a lo largo de la historia y en distintas sociedades
- Historia de la infancia, problemáticas de la niñez

Bibliografía

- ✓ CARLI, Sandra: Historia de la infancia. Una mirada a la relación entre cultura, educación y sociedad.
- ✓ ENESCO, Ileana: El concepto de infancia a lo largo de la historia.

EJE TEMÁTICO N° 2: El curso vital de la niñez y la infancia

- Infancia, características generales.
- Niñez, características generales
- La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Etapas de la vida de Erik Erikson

Bibliografía

- ✓ URBANO, A y YUNI, J (2005): Psicología del desarrollo Enfoques y perspectivas de curso vital. Editorial Brujas. Córdoba. Capítulos 5 y 6
- ✓ Beatriz Robles Martínez (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson

EJE TEMÁTICO N°3: INFANCIA EN LA ACTUALIDAD

- La infancia como construcción social
- La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de la infancia.
- Infancia, justicia y derechos humanos

Bibliografía

- ✓ CARLI, Sandra: La Infancia como construcción social
- ✓ VAINSTEIN Nilda, RUSLER Verónica (2011) UNICEF. Porque, cuando y como intervenir desde la Escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia
- ✓ VILLALTA Carla (compiladora), (2010). Infancia, justicia y derechos humanos

EJE TEMÁTICO N°4: Sujetos en la educación

- Sujeto de y en la educación
- Desigualdades sociales y desigualdades educativa

- El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes
- Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno
- Características que definen a un buen docente de Educación Física. La EF como potencial didáctico respecto del desarrollo de la corporeidad y motricidad

Bibliografía

- ✓ DUSSEL, Inés (2004): Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. En publicación: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Inés Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- ✓ DI CAUDO, MARIA VERONICA (2007). La construcción de los sujetos de la educación. Docente de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
- ✓ GARCÍA M , OLVERA C, FLORES JC - Razón y palabra, 2006 Vínculo de Comunicación Alumno-Maestro en el Aula
- ✓ CASTRO PÉREZ,M,; MORALES RAMÍREZ,E -, 2015 Revista electrónica educare. *On-line version* ISSN 1409-4258 *Print version* ISSN 1409-4258
- ✓ ELOY José, Villaverde-Caramés, Revisión de la literatura sobre las características que definen a un buen docente de Educación Física: consideraciones desde la formación del profesorado. Universidad de A Coruña (España), Universidad de Vigo (España)
- ✓ GLADYS MIRIAM RENZI . Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Desarrollaré las clases de modo bidireccional e interaccionista, en un constante *feed-back*; es decir que, en mi rol como docente, además de ser el orientador de los saberes, compartiré la palabra con las/los estudiantes para construir el saber, como así también aclarar todas las dudas e interrogantes que surjan en el proceso.

Además, ésta propuesta está orientada desde un enfoque constructivista. Profundizar en la interpretación y lograr desentrañar la producción de sentidos a través de la

interacción entre los estudiantes será un modo de construcción significativa de los saberes. El papel fundamental en mi rol docente, como facilitador de conocimientos, será el de guiar de un modo adecuado, respetando la pluralidad de ideas, hacia los sentidos más precisos.

La interacción con las/los alumnos/as se llevará adelante en la situación de clase, como así también mediante un aula virtual de Google Classroom, y como recurso soporte a través de un grupo de WhatsApp

ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES DE LA CARRERA

Orientaré a desarrollar actividades vinculadas a las unidades curriculares del campo de la Formación Específica, que sean de una complejidad intermedia, logrando una articulación que implica construir acuerdos pedagógicos.

A su vez trabajaremos con material bibliográfico específico de la carrera, articulando con el sentido de enseñar Educación Física a sujetos escolares, analizando otra manera de ser y hacer escuela en diferentes contextos

SELECCIÓN Y USO DE RECURSOS, MATERIALES

- Materiales bibliográficos obligatorio y sugerido
- Videos realizados y seleccionados por la cátedra
- Dispositivos móviles, con aplicaciones de mensajería

EVALUACIÓN

Casanova-Rodríguez, (2020) propone que se debe cambiar hacia la evaluación de procesos, de realizar una evaluación continua sobre las fortalezas y dificultades que presentan los estudiantes, por lo que debe haber una educación inclusiva, que mejore los procesos y con ello los resultados serán favorables para cumplir con las competencias y propósitos educativo.

Por lo tanto, la evaluación será de tipo formativa, como un proceso permanente, teniendo en cuenta las capacidades que se pretenden desarrollar en el marco del nivel superior orientado a la formación de los futuros docentes.

En este sentido las decisiones didácticas que orientan la enseñanza pretenden configurar condiciones para el desarrollo de actividades de aprendizaje que no estén marcadas solamente por la acreditación del espacio curricular.

Instrumentos de evaluación:

- Producciones orales y escritas (individuales y grupales).
- Conversatorios.
- Mesas de debates (Virtuales o presenciales).

Criterios de evaluación:

- Coherencia y precisión conceptual.
- Empleo de categorías teóricas.
- Lectura y escritura comprensiva.
- Expresión oral de las ideas.
- Construcción colectiva de acuerdos.
- Resolución creativa de problemas.
- Construcción de una reflexión crítica.

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Estudiante promocional- La calificación final, obtenida por medio de las notas parciales, deberá ser igual a 7 (siete) puntos o más. En ninguna evaluación deberá estar aplazado.

- Quienes hayan obtenido una calificación mayor a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos, tendrán derecho a un parcial recuperatorio, en un plazo no mayor de 10 días - En caso de ausencia justificada, el estudiante tendrá derecho a un parcial recuperatorio en un lapso no menor a 10 (diez) días un mayor a 15 (quince) días posteriores a la fecha del mismo.

Condiciones para el estudiante regular:

- El estudiante que no alcance el promedio general de 7 (siete) puntos, pero que tenga un promedio de 4 (cuatro) puntos o más, siempre que cumpla con las Pautas de Regularidad y Pautas de Evaluación, quedará en condición de alumno regular, debiendo rendir el examen final en los turnos ordinarios que el IES estipula.
- En el examen final el estudiante desarrolla un eje temático a elección del programa y luego responder a preguntas sobre el resto de los temas de la asignatura.
- El estudiante se deberá presentar con los trabajos prácticos resueltos durante el año.
- El estudiante que no obtiene promoción ni regularización pasará a la situación de libre.

Condición de estudiante libre:

- Primera situación: el alumno que perdiera la condición de regularidad por no reunir los requisitos previamente establecidos para dicha condición; o en el caso que se vencieron los plazos de la regularidad, podrá rendir el espacio curricular del libre.
- Segunda situación: el alumno opta por esta condición. Para ello deberá inscribirse en tiempo y en forma, según requisitos de la institución.
- Examen final libre:

Este es escrito y oral, con el programa completo vigente en el año académico en el que se presenta a rendir el estudiante. El escrito debe aprobarse con una nota igual o superior a cuatro puntos para acceder a la instancia oral, la que también debe ser aprobada con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Se promedian ambas notas para la calificación definitiva del alumno.

-El alumno que se anote en condición de libre y se presente a rendir el examen podrá realizar consultas y tutorías de acuerdo con el docente-